



Expte. Nº 26211

Santa Fe, 12 de abril de 2016

VISTAS estas actuaciones por las que al alumno Juan Miguel Puccio, solicita readmisión y cambio de plan de estudios de la carrera Licenciatura en Letras, y

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por Secretaría Académica y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar readmisión y cambio al plan de estudios vigente de la Carrera Licenciatura en Letras, al alumno Juan Miguel Puccio (DNI 17.462.551)

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." Nº 84/16